

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 187

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-12754 *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad para acondicionamiento de local con destino a cafetería en Pasaje de Peña. Expte. 153/11.*

Don Tomás Manzanedo Gutiérrez, en representación de "Expresatehostelería, S. L.", ha solicitado en este Ayuntamiento licencia de obra y actividad para el acondicionamiento de un local con destino a cafetería situado en Pasaje de Peña, número 2.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un período de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 14 de septiembre de 2011.

El concejal delegado (ilegible).

2011/12754